

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EMFLUSA EMPRESARIOS FLUMINENSES S.A.", EFECTUADA EL DIA VIERNES 23 DE MAYO DEL 2014, A LAS 11H00.

En la ciudad de Babahoyo, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Kilómetro 3.5 vía Babahoyo-Jújan, Provincia de los Ríos, se reúnen en Junta General de accionistas los señores: **DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ BOSQUEZ**, propietaria de doce mil doscientos seis punto treinta y tres acciones; **CYNTHIA STEFANIA RODRÍGUEZ BOSQUEZ**, propietaria de doce mil doscientos seis punto treinta y tres acciones, y **JOSÉ RODOLFO RODRÍGUEZ BOSQUEZ**, propietario de doce mil doscientos seis punto treinta y tres acciones; quienes se reúnen en Junta General de Accionistas Extraordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha 16 de mayo del 2014 formulada por el señor **JOSÉ RODOLFO RODRÍGUEZ BOSQUEZ**, Gerente de la Empresa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer los balances de los años 2004-2005-2006-2007-2008-2009 y 2010.
- 2.- Conocer las deudas del accionista mayoritario de la Empresa, señor JOSE RODRIGUEZ GALLEGOS, al 31 de julio del año 2011.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se deja constancia expresa de la NO comparecencia de los señores accionistas: MOSQUERA ZUÑIGA LUIS NAPOLEON, propietario de cincuenta y cinco acciones; SANCHEZ SANCHEZ JULIO CESAR, propietario de ciento ochenta acciones.

Para iniciar la Junta General los accionistas asistentes a la sesión nombran por unanimidad como PRESIDENTE Ad Hoc de la Junta a la señora Diana Elizabeth Rodríguez Bosquez y al señor José Rodolfo Rodríguez Bosquez como SECRETARIO Ad Hoc de la misma quienes aceptan los cargos y manifiestan desempeñarlos fielmente.

El señor José Rodolfo Rodríguez Bosquez, constata el quórum reglamentario y luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del setenta y cuatro por ciento del capital pagado de la compañía y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la señora Diana Elizabeth Rodríguez Bosquez, siendo las once horas, declara instalada la sesión y expone que se reúnen en Junta General Extraordinaria de conformidad con la convocatoria de fecha 16 de mayo del 2014 y publicada en el diario "El Clarín" de la ciudad de Babahoyo, cumpliendo así lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

A continuación el señor José Rodolfo Rodríguez Bosquez, propone a los accionistas los puntos del día, que son:

- 1.- Conocer los balances de los años 2004-2005-2006-2007-2008-2009 y 2010.
- 2.- Conocer las deudas del accionista mayoritario de la Empresa, señor JOSE RODRIGUEZ GALLEGOS, al 31 de julio del año 2011.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad los puntos del día y se da comienzo a la sesión para conocer el primer punto:

- 1.- Conocer los balances de los años 2004-2005-2006-2007-2008-2009 y 2010.

El señor José Rodolfo Rodríguez Bosquez en su calidad de Gerente General de la Empresa les comunica a los accionistas que en la administración anterior de la señora Sonia Aurora Rodríguez Chuquían se perdieron las actas de juntas de accionistas de los años 2004 hasta el 2010; que la Superintendencia requiere que la Empresa presente las Actas de Aprobación de los balances anotados.

Por lo tanto, se hace entrega de los balances de los años anteriormente citados a los accionistas para que los revisen y propone que en una nueva Junta de accionistas a convocarse aprueben su contenido.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción y la Junta pasa al segundo punto del día.

2.- Conocer las deudas del accionista mayoritario de la Empresa, señor JOSE RODRIGUEZ GALLEGOS, al 31 de julio del año 2011.

La Secretaría hace entrega a los señores accionistas del anexo de Cuentas por Cobrar del señor JOSE RODRIGUEZ GALLEGOS con corte al 31 de julio del 2011 por un valor de \$ 36.786,19 y los mayores de la cuenta del mencionado accionista correspondientes al año 2011. El señor José Rodolfo Rodríguez Bosquez en su calidad de Gerente General de la Empresa informa que en la administración anterior de la señora Sonia Aurora Rodríguez Chuquán, se realizaron cruces de valores en la cuenta del accionista mayoritario mencionado sin el respectivo respaldo físico y sin la aprobación de la Junta de Accionistas.

Por lo tanto, les recomienda revisar los documentos entregados y propone que en una nueva Junta de accionistas a convocarse aprueben el traspaso de dichos valores.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013.

El señor José Rodolfo Rodríguez Bosquez en su calidad de Gerente General de la Empresa hace entrega de los balances del año 2013 a los señores accionistas y lee su Informe del ejercicio económico 2013.

Una vez revisado su contenido los accionistas aprueban por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros y autorizar que se ingrese a la Superintendencia de Compañías el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa correspondientes al año 2013.

Por no haber otros asuntos que tratar siendo las doce horas, la señora Diana Elizabeth Rodríguez Bosquez, Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso de diez minutos para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstaló con los mismos asistentes a quienes por Secretaría se les hizo conocer los términos del Acta, habiéndose éstos ratificado íntegramente en su contenido sin modificaciones. Siendo las doce horas diez minutos, la señora Diana Elizabeth Rodríguez Bosquez dio por terminada la sesión, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para el efecto, suscriben conjuntamente la presente acta la Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ BOSQUEZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta General

JOSE RODOLFO RODRÍGUEZ BOSQUEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "EMFLUSA EMPRESARIOS FLUMINENSES S.A.", EFECTUADA EL
DÍA 23 DE MAYO DEL 2014, A LAS 11H00.**



JOSE RODOLFO RODRIGUEZ BOSQUEZ
C.I. 120547560-9



DIANA ELIZABETH RODRIGUEZ BOSQUEZ
C.I. 092877903-2



CINTYA STEFANIA RODRIGUEZ BOSQUEZ
C.I. 095002608-8

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 15 de los Estatutos de la Compañía, Se convoca a los Accionistas de la Empresa EMELUSA-EMPRESARIOS FLUMINENSES S.A., a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS EL DIA VIERNES 23 DE MAYO DEL 2014 A LAS 11H00 A.M.. La misma que se llevará a efecto en el domicilio principal de la Compañía, Km. 3.5 vía Babahoyo-Jujan-GASOLINERA GABELA, con el objeto de tratar los Puntos del Día:

1. Conocer los balances de los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
2. Conocer las deudas del accionista mayoritario de la empresa Sr. José Rodríguez Gallegos, al 31 de julio del año 2011.
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013.

Babahoyo, Mayo 16 del 2014

Atte.,
JOSÉ RODRÍGUEZ BOSQUEZ
GERENTE